La alcaldesa no descarta aprobar ERE en el Ayuntamiento con 20 días por año trabajado y un máximo de 12 mensualidades.

El objetivo principal de la alcaldesa de Madrid, Ana Botella (PP), no es mantener el empleo en el Ayuntamiento sino cumplir con el déficit y el pago de la deuda de 6.668 millones de euros que tiene con los bancos. Por ello, preguntada sobre si empleará la nueva herramienta que le ha proporcionado el Gobierno central (PP) para despedir barato a empleados públicos, ha respondido hoy: “Nos gustaría no tener que usarla, pero nuestro objetivo es cumplir con el déficit”.

Desde hoy, los Ayuntamientos que cerraron el año pasado en números rojos, como Madrid, o aquellos cuyo presupuesto se ha visto reducido al menos un 5%, como Madrid, pueden reducir su plantilla mediante expedientes de regulación de empleo (ERE), prescindiendo de personal laboral (pero no de funcionarios) con la indemnización mínima (20 días por año trabajado con un límite de 12 meses).

El Ayuntamiento de Madrid tiene 29.500 empleados público s , de los que 4.000 son personal laboral. Del total de la plantilla, 3.500 personas trabajan en organismos y empresas públicas, que están a punto de sufrir una profunda restructuración.

El plan de ajuste aprobado en primavera para hacer frente a los 1.000 millones de euros en facturas pendientes que dejó el anterior alcalde y ahora ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, introdujo un recorte de 22 millones de euros en gastos de personal en 2012 y de 28 millones más el año que viene. Redujo un 20% la partida presupuestaria para el pago de horas extraordinarias y gratificaciones a los funcionarios, con excepción de policías locales y bomberos. Suspendió además la concesión de premios especiales al personal, y las prestaciones para la acción social, con excepción de las ayudas por discapacidad y para transporte. Y rebajó a la mitad el número de liberados sindicales.

“Sabemos que tenemos que hacer ajustes, aunque sepamos que no es electoralmente rentable”, dijo ayer Botella en el pleno. Desde la aprobación del plan de ajuste, el Gobierno central ha aprobado medidas excepcionales que han nutrido las arcas municipales. Además, el Ayuntamiento recibirá 210 millones más de lo previsto del Estado en 2013. ¿Servirá ese dinero para suavizar los recortes sociales, mitigar la subida de impuestos previstas para 2013, o evitar

despidos baratos? No. “[Se gastará] en ponernos al día para que el periodo de pago a proveedores sea de 30 días, en reducir la deuda y en alcanzar el equilibrio presupuestario”.

De lo que se concluye que: 1) Pese al plan de ajuste, no se ha logrado pagar a los proveedores en el tiempo legal y se acumulan las facturas pendientes. 2) Pese al plan de ajuste son necesarios al menos 210 millones más (casi un 5% de sus ingresos) para cuadrar las cuentas. 3) Botella prefiere adelantar la amortización de la deuda (6.668 millones), es decir, los pagos a los bancos, antes que mitigar el impacto para los madrileños de sus apreturas económicas o evitar despidos de empleados públicos, según ha dicho hoy, porque “es la única forma de asegurar la sostenibilidad de los servicios municipales”.

Fuente: El País